

2022-447

Auto de sustanciación número 180

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES

Manizales, veintinueve de enero de dos mil veinticuatro.

En el presente proceso de **SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA** de los señores **CONRADO VALENCIA ORTIZ y OMAIRA PARRA DE VALENCIA**, promovido por **MILDRETH VALENCIA PARRA**, se agrega y pone en conocimiento el informe del secuestre, correspondiente al mes de diciembre de 2023.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Patricia Ríos Alzate'.

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ